



**REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DE
EMPRESA COTRAFA DE SERVICIOS SOCIALES “COTRAFA SOCIAL”
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DE
EMPRESA COTRAFA DE SERVICIOS SOCIALES “COTRAFA SOCIAL”**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA No. 1

ENTIDAD QUE REPORTA

Nombre de la entidad que reporta: EMPRESA COTRAFA DE SERVICIOS SOCIALES, que también podrá utilizar la sigla “COTRAFA SOCIAL”.

Naturaleza de las operaciones: EMPRESA COTRAFA DE SERVICIOS SOCIALES, tiene por objeto la prestación de servicios de bienestar social a los asociados a la Cooperativa Financiera Cotrafa, de las demás organizaciones del sector cooperativo y a la comunidad en general, mediante la administración, la promoción y el mercadeo de centros vacacionales, el establecimiento de programas de recreación dirigida y turismo, la realización de eventos de interés general en torno a la música, la promoción, la administración, construcción y venta de proyectos de vivienda, la prestación de servicios de carácter exequial y la promoción de actividades de educación y salud.

Naturaleza jurídica de la entidad: EMPRESA COTRAFA DE SERVICIOS SOCIALES se constituyó como una institución auxiliar del cooperativismo, sin ánimo de lucro, para ejercer las actividades de carácter social de la COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA, que es la entidad matriz y única Asociada de la cooperativa.

Fecha de constitución: diciembre 16 de 1998.

Clase de documento de creación: Acta No 1 de Asamblea General realizada el 16 de diciembre de 1998, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, el 19 de febrero de 1999, bajo el número ESAL 6271.

Reformas estatutarias:

15 de marzo de 2012: Acta No. 15 de Asamblea Ordinaria de Asociados, para la inclusión en el objeto social de la entidad el desarrollo de operaciones de libranza, en relación con los servicios que presta y los que pudiera prestar en el futuro, de acuerdo a la Ley y los Estatutos.

27 de marzo de 2014: Acta No. 17 de Asamblea Ordinaria de Asociados, para la ampliación de los períodos de elección de miembros de Junta Directiva, Junta de Vigilancia y Revisor Fiscal.

19 de junio de 2018: Acta No.22 de Asamblea Extraordinaria de Asociados, recoge algunas observaciones de forma realizadas por la Superintendencia de la Economía Solidara y se anexan dos capítulos para incluir los temas de prevención y control del riesgo de lavado de activos y la resolución de conflictos transigibles.

Término de duración de la entidad: Indefinido.

Domicilio de la entidad: El domicilio principal de la entidad está ubicado en el municipio de Bello, Antioquia.

Número de sedes de operación: ubicados en el Departamento de Antioquia

En el municipio de Bello: Edificio sede administrativa, salas de velación y una oficina para la atención de los servicios funerarios.

En el Oriente Antioqueño en los municipios de La Ceja y de Rionegro: salas de velación y una oficina para la atención de los servicios funerarios y demás que hacen parte de las actividades de la entidad.

En el municipio de El Peñol: un Centro Vacacional de propiedad de COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA, el cual opera COTRAFA SOCIAL.

Número de empleados: 112 y 2 aprendices.

NOTA No. 2

BASES DE PRESENTACIÓN Y DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF ADOPTADAS EN COLOMBIA

Los Estados Financieros Individuales de la Empresa Cotrafa de Servicios Sociales correspondientes a los años terminado el 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 2784 del 28 de diciembre de 2012 modificado por el Decreto 3023 de 2013, derogados por el Decreto compilatorio 2420 de 2015. Las NIIF aplicadas corresponden a aquellas emitidas por el IASB vigentes al 31 de diciembre de 2012. De acuerdo a estas normas hacemos parte del grupo 1 NIIF plenas.

Adicionalmente, la Cooperativa, con base en los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 1670 de 2021, en su artículo 11 vigencias (modificación al artículo 2.1.2 de la parte 1 del libro 2) establece la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los Estados Financieros Individuales y/o Separados, de acuerdo con el método de participación, tal como se describe en la NIC 28, en lugar de la aplicación de la NIC 27.

Para efectos legales en Colombia, los Estados Financieros principales son los Estados Financieros Individuales. Estos Estados Financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que son la moneda funcional de la Cooperativa.

NOTA No. 3
PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

El 22 de diciembre de 2022, el Consejo de Administración aprobó la actualización de las políticas contables como consta en el acta 311 de la misma fecha. La actualización realizada tuvo en cuenta aspectos tales como la imagen institucional, fecha, versión, marco normativo, y algunas definiciones que habían cambiado de acuerdo a nueva estructura organizacional. Adicionalmente, en la política de arrendamientos se incluye el concepto de derechos de uso. En propiedad planta y equipo se modificó el reconocimiento inicial de la cuantía mínima de los activos, pasando de 2,3 a 2 SMMLV y en la medición posterior se suprimió para los vehículos el valor residual; en los ingresos se especificó el tipo de ingresos que recibimos (servicio exequial, servicio funerario. A continuación, se resumen las políticas contables utilizadas en la presentación de los Estados Financieros, las cuales han sido aplicadas en los períodos presentados.

Política contable de efectivo y equivalentes de efectivo

El alcance de esta política contable, abarca los activos financieros que se clasifican en: Efectivo y equivalentes de efectivo.

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la Cooperativa y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

- Caja general (incluye efectivo y cheques recibidos de clientes y no consignados).
- Cajas menores.
- Bancos en moneda nacional.
- Inversiones (carteras colectivas y fondos de inversión) o CDTs a corto plazo con vencimiento próximo (menor o igual a 12 meses).

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados **activos financieros** que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los Estados Financieros.

Política contable de inversiones

El alcance de esta política, abarca los activos financieros que se encuentren clasificados dentro de uno de los siguientes grupos:

- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados.
- Inversiones al costo amortizado.
- Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado Integral.

La anterior clasificación dependerá del **modelo de negocio** utilizado por la Cooperativa para administrar sus activos, tal y como lo expone la NIIF 9. La Cooperativa puede poseer activos para:

- a) Conservar flujos contractuales del activo sin tener la necesidad de conservarlos hasta el vencimiento (costo amortizado)
- b) Obtener utilidades por variaciones o fluctuaciones en el precio de los activos en el corto plazo (valor razonable con cambios en el estado de resultados).
- c) Las inversiones a valor razonable con efecto en otro resultado integral, corresponden a inversiones de instrumentos de patrimonio (inversiones de capital o en acciones de otra entidad), que se desean conservar en el largo plazo.

Política contable de inventarios

Esta política aplica en las siguientes circunstancias:

- Para los inventarios de artículos disponibles para la venta en el desarrollo de su objeto social.
- No aplica para elementos de aseo, papelería y cafetería, los cuales serán reconocidos directamente como gastos en el Estado Integral de Resultados del período.

Cualquier otro elemento no clasificado dentro de estos conceptos deberá ser analizado dentro de la política contable de propiedades, planta y equipo y en la política contable gastos, según la naturaleza del elemento.

La Cooperativa debe reconocer como inventarios los bienes corporales adquiridos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en períodos futuros, que estén disponibles para la venta, cuyo monto sea determinable. Y las erogaciones de artículos cuya la finalidad no es la venta, serán reconocidas como gastos del período tales como inventario de camándulas y cofres de donación.

Política contable de cuentas por cobrar

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de la Cooperativa consideradas como activos financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro; en consecuencia, incluye:

- a. Prestación de servicios.
- b. Cuentas por cobrar a empleados.
- c. Ingresos por cobrar
- d. Anticipos por concepto de impuestos.

Política contable de deterioro de cuentas por cobrar

Esta política contable aplica para los siguientes grupos de activos financieros o cuentas por cobrar que posee la Cooperativa:

- a. Prestación de servicios.

- b. Cuentas por cobrar a empleados.
- c. Ingresos por Cobrar.

Esta política contable no aplica para las cuentas de *anticipos* y *avances* entregados, los cuales no se consideran cuentas por cobrar bajo las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia, debido a que no generan el derecho a recibir efectivo u otro instrumento financiero. Tampoco aplica para los anticipos realizados para el pago de impuestos ni saldos a favor debido a que estos saldos se consideran cobrables en su totalidad en el corto plazo.

Los anticipos se reclasifican a las cuentas contables de:

- a. Gastos pagados por anticipado, cuando el servicio o la actividad para la que se entrega el anticipo no se ha ejecutado a la fecha de presentación de las cifras a NIIF;
- b. Costo o gasto en el Estado integral de resultados, cuando el servicio o actividad (como viajar en caso de viáticos) ya se ha ejecutado a la fecha de presentación de las cifras a NIIF y
- c. Propiedades, planta y equipo, inventario o activos intangibles, cuando el anticipo este destinado para adquisición de éstos.

Política contable de propiedad planta y equipo

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que COTRAFA SOCIAL posee para la utilización de sus puntos de recaudo y oficinas, para la previsión de servicio exequial, prestación de servicios funerarios, de turismo y sociales, o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda de un (1) año, entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien. Incluye las siguientes “clases” de propiedades, planta y equipo:

- Terrenos.
- Edificaciones.
- Equipos de cómputos y electrónicos: equipos de mesa, portátiles y servidores, impresoras, ups, entre otros
- Equipo de telecomunicaciones.
- Muebles y enseres, incluyendo equipos de oficina complementarios.
- Herramientas.
- Maquinaria y equipo: (aires acondicionados, planta eléctrica, equipo de laboratorio, entre otros).
- Vehículos automotores y fluviales.
- Propiedad, planta y equipo en tránsito, montaje o construcción.
- Obras y mejoras en propiedad ajena.

Bienes que se llevan directamente al gasto y se controlan mediante un inventario administrativo:

- Los bienes cuya utilización no supere un año (1), dado que se consideran como elementos de consumo, independiente de la cuantía de la compra individual o grupal, se reconocen directamente

en el gasto. Estos bienes, llevados directamente al gasto, se controlarán mediante un inventario administrativo.

- Bienes cuya utilización supere un año (1) y que su valor sea inferior a 2 salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) para equipos de cómputo, comunicación, maquinaria y muebles de enseres y 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) para mejoras en propiedad ajena, se reconocen directamente en el gasto. Éstos se controlarán mediante un inventario administrativo.
- Bienes cuya utilización supere un año (1), pero no se espera recibir beneficios económicos futuros de ellos o no prestan un apoyo administrativo, se reconocen directamente como gasto (ejemplo: cuando se compran bienes para realizar donaciones o rifas).

Política contable de activos intangibles

Esta política contable aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible y sobre las cuales:

- a. Se espera obtener beneficios económicos futuros;
- b. Se posea el control; y
- c. Sean plenamente identificables.

Incluye las siguientes clases de activos intangibles, siempre y cuando cumplan con los lineamientos indicados anteriormente:

- Las licencias y derechos de software.
- Adquisición de base de datos de afiliados a planes de prevención exequial y exclusividad de la marca.
- Intangible surgidos en un desarrollo interno.
- Erogaciones en la fase de investigación y desarrollo de proyectos para la generación interna de activos intangibles o de otros activos.

Las erogaciones que no cumplan las condiciones para el reconocimiento como activos intangibles, deberán ser llevadas al Estado Integral de Resultados, en el periodo en que se incurran en ellas.

La Cooperativa reconocerá los desembolsos en las siguientes partidas como un gasto, y no como un activo intangible:

- Generación interna de marcas, logotipos, sellos o denominaciones editoriales, listas de clientes u otras partidas que, en esencia, sean similares.
- Actividades de establecimiento o preoperativos, que incluyen costos de inicio de actividades, tales como costos legales y administrativos incurridos en la creación de una entidad con personería jurídica, desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación o negocio (es decir, costos de preapertura) y desembolsos de lanzamiento de nuevos productos o procesos (es decir, costos previos a la operación).
- Actividades formativas dirigidas al personal de la Cooperativa
- Publicidad y otras actividades promocionales.

- Reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de una entidad.
- Plusvalía o crédito mercantil generado internamente.

Política contable de activos disponibles para la venta

Esta política aplica para aquellos activos no corrientes tales como: propiedades, planta y equipo y activos intangibles susceptibles de ser vendidos; que la Cooperativa no requiere para el desarrollo de sus actividades económicas y que decide vender en el corto plazo (12 meses), de acuerdo a la propuesta presentada por la Gerencia según el activo objeto de venta y teniendo en cuenta las limitaciones de aprobación, según decisión del Consejo de Administración.

La Cooperativa clasificará un activo o grupo de activos no corrientes como mantenidos para la venta, si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado.

Política contable de propiedades de inversión

Esta política aplica para aquellos inmuebles que la Cooperativa posee y de los cuales espera percibir rentas por concepto de arrendamiento operativo o beneficios económicos por el aumento de su valorización o plusvalías, o ambas, en lugar de:

- a. Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos;
- b. Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las propiedades de inversión generan flujos de efectivo que son, en gran medida, independientes de los procedentes de otros activos poseídos por la Cooperativa.

Esta política contable no aplica para:

- Los inmuebles que la Cooperativa llegue a entregar en calidad de arrendamiento financiero (entiéndase que existe transferencia de riesgos y beneficios).
- La construcción o mejoras realizadas por cuenta de terceras personas a los inmuebles entregados en arrendamiento operativo.

Política contable arrendamientos y/o derechos de uso

Esta política aplica a todos los contratos de arrendamiento que suscriba la Cooperativa con los bienes muebles e inmuebles, ya sea como arrendamientos o como derechos de uso.

Para efectos de poder realizar una correcta clasificación de estos arrendamientos, la Cooperativa deberá analizar en detalle cada uno de los contratos y sus particularidades.

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento, se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere a la Cooperativa el derecho de uso del activo; por lo anterior, se hace necesario analizar en detalle cada uno de los contratos y sus particularidades, para poder proceder a su clasificación.

Existe la posibilidad de que un contrato o acuerdo firmado entre la Cooperativa y un tercero pueda ser o contener un arrendamiento. Para identificar esta figura en un contrato o un acuerdo, la Cooperativa evaluará:

- a. Si el cumplimiento de dicho acuerdo o contrato depende del uso de un activo o activos específicos,
- b. Si el acuerdo o contrato traspasa o cede el derecho de uso del activo específico. Esto ocurre cuando se cumple alguna de las siguientes situaciones:
 - El comprador (arrendatario) tiene la capacidad o el derecho de operar el activo o de dirigir a otros para que lo operen, al mismo tiempo que obtiene o controla los beneficios provenientes del activo.
 - El comprador (arrendatario) tiene la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico del activo, al mismo tiempo que obtiene o controla los beneficios provenientes de éste.
 - Los hechos y circunstancias indican que es remota la probabilidad de que un tercero distinto al comprador (arrendatario), obtenga los beneficios que el activo genere durante el periodo del acuerdo.

Política contable gastos pagados por anticipado

Esta política aplica para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago de forma anticipada antes de obtener el derecho de acceso a un bien o a un servicio.

La Cooperativa tiene el derecho de acceso a los bienes cuando los posea. De forma similar, tiene derecho de acceso a esos bienes si éstos han sido construidos por un proveedor de acuerdo con los términos de un contrato de suministro y la Cooperativa puede exigir la entrega de los mismos a cambio de su pago. Los servicios se reciben cuando han sido prestados por el proveedor de acuerdo con un contrato de entrega a la Cooperativa.

Por lo anterior, se reconoce un gasto pagado por anticipado como activo en el Estado de Situación Financiera cuando la Cooperativa realiza el desembolso del efectivo o reconocido su pasivo, previo a obtener el derecho de acceso de los bienes y servicios.

Política contable de deterioro de activos no financieros

Esta política aplica para los activos que conforman las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) definidas en este documento, que corresponden a los activos de los rubros contables de propiedades, planta y equipo y de activos intangibles.

- No aplica para los activos no corrientes disponibles para la venta.
- El deterioro de las cuentas por cobrar se expone en la *política contable de deterioro de valor de las cuentas por cobrar*.

Política contable de cuentas por pagar

Esta política aplica para las cuentas por pagar o pasivos financieros bajo normas de presentación de información financiera, provenientes de las obligaciones contraídas por la Cooperativa con personas naturales y jurídicas. Estos pasivos financieros comprenden:

- **Proveedores:** Corresponden a las obligaciones contraídas por la Cooperativa para la adquisición de bienes y/o servicios recibidos de proveedores, en desarrollo de su objeto social.
- **Acreedores:** Corresponden a las obligaciones adquiridas por la Cooperativa en cumplimiento de su objeto social, por concepto de: honorarios, servicios, arrendamientos, transportes y fletes, seguros, gastos de viaje, dividendos, entre otros.
- **Impuestos por pagar:** Corresponde a los impuestos y retenciones a cargo de la Cooperativa de acuerdo con la normatividad tributaria vigente, tales como: retenciones en la fuente, Impuesto al Valor Agregado IVA, Impuesto de Industria y Comercio ICA, Impuesto al patrimonio y otros.

Esta política contable no aplica para los siguientes hechos económicos, debido a que para ellos se diseñó una política contable en particular:

- Para las obligaciones financieras y pasivos financieros que surjan de adquisiciones de activos mediante arrendamientos financieros.
- Para las obligaciones laborales, para las cuales se aplica *la política contable de beneficios a empleados*.
- Para ingresos recibidos por anticipado, los cuales son expuestos en la política contable ingresos, o los intereses recibidos por anticipados y otros pagos relacionados con las cuentas por cobrar son tratados en la *política contable de cuentas por cobrar*
- Para los pasivos estimados, para los cuales se aplica la *política de provisiones, activos y pasivos contingentes*
- Los intereses por pagar por concepto de obligaciones financieras, registrados por la Cooperativa como pasivos estimados, se eliminan de este rubro, dado que éstos quedan incluidos en la *política de obligaciones financieras*.

Política contable de provisiones, activos y pasivos contingentes

La Cooperativa aplicará esta política contable para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las provisiones, así como los activos y pasivos de carácter contingente, correspondiente a demandas y litigios a favor o en contra de la Cooperativa.

Esta política no aplica para:

- El deterioro de valor de las cuentas por cobrar, el cual será abordado en la *política contable de deterioro de las cuentas por cobrar*.
- El deterioro de inventarios, propiedades planta y equipo e inversiones, para lo cual se debe analizar la política contable relacionada con cada uno de ellos.
- La provisión de prestaciones sociales la cual será abordada en la *política contable de beneficios a los empleados*.

Política contable de depósitos, exigibilidades y obligaciones financieras

Esta política contable aplica para los pasivos financieros presentados en el Estado de Situación Financiera de la Cooperativa, así:

- Sobregiros bancarios
- Obligaciones financieras en moneda nacional
- Pasivos de arrendamientos financieros

Los depósitos, exigibilidades y obligaciones financieras son instrumentos financieros pasivos, y se reconocen en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el dinero.

Política contable beneficios a empleados

El tratamiento descrito en la presente política contable aplica para las obligaciones laborales surgidas en virtud de la relación contractual entre COTRAFA SOCIAL y sus empleados, las cuales se clasifican en beneficios de corto plazo, largo plazo y beneficios post-empleo. Todos ellos recopilados en los diferentes acuerdos y en la normatividad aplicable a la Cooperativa.

La Cooperativa reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado,
- b) Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad,
- c) Que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de la Cooperativa,
- d) Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

Política contable de ingresos

Esta política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

- a) Ingresos por venta de planes exequiales.
- b) Ingresos por prestación de servicios funerarios
- c) Ingresos por venta y prestación de servicios turísticos

Otros ingresos o ganancias que obtiene la Cooperativa, son:

- a) Ingresos por venta de propiedades, planta y equipo.
- b) Ingresos por participación en proyectos de vivienda.
- c) Ingresos por intereses sobre préstamos otorgados a empleados.
- d) Ingresos por recuperaciones de cartera castigada y otros deterioros, aprovechamientos, entre otros.

El reconocimiento de ingresos se aplicará por separado a cada transacción (venta de bienes, prestación de servicios, entre otros), con el fin de reflejar la esencia de cada operación.

La cooperativa reconoce como ingreso de actividades ordinarias el importe del precio de la transacción que se le asigna a cada obligación de desempeño. Así mismo, considera los términos de cada contrato y sus prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de cada transacción.

El precio de la transacción es el importe de la contraprestación que la cooperativa espera recibir a cambio de transferir los bienes o de prestar los servicios comprometidos en cada contrato con cada uno de sus clientes, excluyendo de este los valores que reciba en nombre de terceros.

Política contable cambio en políticas, estimados y errores

La Cooperativa aplicará esta política contable para la contabilización de cambios en estimados contables, corrección de errores de periodos anteriores y para la selección y aplicación de políticas contables.

La Cooperativa debe aplicar las mismas políticas contables dentro de cada periodo contable, así como de un periodo a otro, excepto si se presenta algún cambio en una de estas, con el fin de lograr comparabilidad en los Estados Financieros a lo largo del tiempo y de este modo poder identificar tendencias en su situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo.

La Cooperativa cambiará una política contable sólo si tal cambio es requerido por una Norma o Interpretación, o, lleva a que sus Estados Financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten la situación financiera, el desempeño financiero o los flujos de efectivo.

Política contable de hechos ocurridos después del cierre del balance

Esta política aplica para todos los hechos ocurridos después de la fecha del cierre contable anual y hasta antes de la fecha de aprobación y autorización por parte de la Cooperativa, en la Asamblea General de Asociados.

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa, son todos aquellos eventos, ya sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los Estados Financieros.

Pueden identificarse dos (2) tipos de eventos:

- Aquellos de los que se tiene evidencia que las condiciones existían al final del periodo sobre el que informa (hechos que implican ajuste); y
- Aquellos que indican que las condiciones surgieron después del periodo sobre el que se informa (hechos que no implican ajuste).

La Cooperativa establece como política contable general que los hechos ocurridos después de la fecha de corte y antes de la fecha de aprobación y autorización de los Estados Financieros, deben ser incluidos en éstos.

Política contable de moneda extranjera

La presente política se aplica para contabilizar las transacciones en moneda extranjera, excepto las que correspondan a derivados. Aplica también para la conversión de los Estados Financieros a la moneda de presentación y para la conversión de información financiera de negocios en el extranjero que deben ser consolidados o aplicar el método de participación patrimonial.

Para la aplicación de esta política se describen a continuación los siguientes conceptos:

Moneda funcional: Corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Cooperativa. De acuerdo con el análisis efectuado la moneda funcional es el peso colombiano.

Moneda de presentación de Estados Financieros: Es la moneda en que se presentan los Estados Financieros de propósito general con el fin de suministrar información útil para los diferentes usuarios, incluyendo los socios del exterior. La Cooperativa ha definido como moneda de presentación para los Estados Financieros de propósito general y a disposición de todos los usuarios y de las entidades de control, el peso colombiano.

NOTAS RELATIVAS AL ACTIVO DE COTRAFA SOCIAL
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA No. 4
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo y el equivalente al efectivo cuenta con tres grandes rubros los cuales son: Caja, bancos y fondos especiales; los cuales comprenden la totalidad de los recursos que tiene la Entidad, a su disposición, ya sean en efectivo o en depósitos en cuentas de ahorro y corrientes en Entidades del Sector Solidario y en Bancos Comerciales, los cuales están debidamente conciliados con los extractos emitidos por dichas entidades. Su medición se hace al costo.

No existen partidas conciliatorias como consignaciones pendientes por identificar, ya que fueron registradas como un pasivo, y sólo quedaron en partidas conciliatorias los cheques girados, entregados y no cobrados con fecha inferior a 6 meses.

Los saldos de caja, bancos y fondos al corte de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
CAJA	177.549	43.210
CAJA GENERAL	164.049	30.999
CAJA MENOR	13.500	12.211
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES	865.616	249.169
BANCOS COMERCIALES	478.065	140.145
ENTIDADES SECTOR SOLIDARIO	387.551	109.024
FONDOS ESPECIALES	530.976	874.313
DINERO CUSTODIADO INTEGRADOS	530.976	874.313
TOTAL DISPONIBLE	1.574.140	1.166.692

Los saldos en caja corresponden a dinero en efectivo recibido en cajas de la Entidad, donde se destaca un cheque por valor de cien millones de pesos de la Cooperativa Vivir Los Olivos, por concepto de velaciones pagadas por anticipado que se consumen durante el año 2023, este cheque y parte del efectivo fueron consignados en los primeros días del año 2022 en las cuentas bancarias que posee la Cooperativa.

El saldo reflejado en los bancos corresponde a dineros depositados en las cuentas bancarias de la Entidad, sobre los cuales no existe restricción legal a excepción de los dineros en el rubro de cuenta de fondos especiales, los cuales corresponden a recursos recibidos por la Corporación de Servicios Integrados, para ser custodiados y entregados a sus dos Asociados, Coopantex y la Cooperativa Financiera Cotrafa para fines

sociales. Adicionalmente, no existen ni embargos o pignoraciones; se tienen cuentas corrientes en el Banco de Bogotá, Bancolombia, Banco Popular y Banco de Occidente.

COTRAFA SOCIAL posee dos cuentas de ahorro en la Cooperativa Financiera Cotrafa, una de ellas disponible para el manejo de los recursos de las operaciones de la Entidad, y otra con un saldo disponible de \$69 millones destinados para la inversión, específicamente para la compra de títulos CDT de nuestra matriz antes del vencimiento.

NOTA No. 5 INVERSIONES

La cooperativa presenta los siguientes saldos de inversiones a diciembre de 2022 y de 2021, y de acuerdo a sus características se clasifican así:

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
INVERSIONES CORRIENTES	1.660.817	958.318
INVERSIONES AL COSTO AMORTIZADO	1.660.817	958.318
CDT'S Cooperativa Financiera Cotrafa	785.414	958.318
CDAT's custodiados Integrados	875.403	0
INVERSIONES NO CORRIENTES	1.484.475	1.918.708
INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE CON EFECTOS EN EL ORI	1.484.475	1.918.708
Rituales Funerarios S.A.	389.431	389.431
Cooperación Verde	200.000	200.000
Confecoop	878	878
Cooperativa Consumo	11.500	11.500
La Equidad Seguros	176.199	176.199
Constructora Buenavista	66.667	66.667
Grupo Funerario Solidario S.A.S.	639.801	1.074.034
TOTAL INVERSIONES	3.145.292	2.877.026

Inversiones al costo amortizado

Estas inversiones se reconocerán en el momento en que la Cooperativa se convierta en parte obligada, lo cual ocurre cuando se da la compra del activo financiero o cuando se realiza el pago, lo que suceda primero.

En el momento del reconocimiento inicial la inversión se registrará por su valor razonable, que usualmente es su precio de compra, más las erogaciones directamente incurridas o costos adicionales de la compra de estos títulos.

Para su medición posterior, al cierre contable mensual los activos financieros se valorarán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los rendimientos y se pague el capital del activo financiero. La diferencia entre la valoración por costo amortizado y el saldo en libros del activo financiero corresponde a un ingreso o gasto financiero, contra un mayor o menor valor del activo financiero.

De acuerdo con todo lo anterior, los CDT cumplen con la calidad de activos financieros medidos al costo amortizado dado que el objetivo es mantener el activo, recibir los flujos de efectivo contractuales y las condiciones del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

La Cooperativa posee inversiones en CDTs de la Cooperativa Financiera Cotrafa. El saldo final a diciembre de 2022, lo conforman ocho (8) títulos con un valor nominal total de \$754 millones más los intereses capitalizados, que equivalen a \$32 millones aproximadamente. Dichos intereses hacen parte de las inversiones hasta la cancelación o renovación de los títulos, caso en el cual se afecta el saldo de la inversión y se hace el respectivo abono a la cuenta de ahorros que se tiene en la Cooperativa, o se capitalizan para la constitución de un nuevo título, respectivamente. Las tasas al final del año oscilaron entre el 5,4% y el 7% y los plazos son de hasta doce (12) meses de vencimiento. Con estos títulos se mantiene la liquidez para protección de la reserva técnica, constituida para cubrir la posible desviación en la siniestralidad de los planes exequiales, la cual asciende a \$835 millones y hasta 1.000 millones de pesos. En el caso de los CDATs corresponden a 4 títulos que hacen parte de los recursos recibidos por la Corporación de Servicios Integrados, para ser custodiados y entregados a sus dos Asociados Coopantex y la Cooperativa Financiera Cotrafa para fines sociales, estos tienen tasas entre 4,60% y 5,56% con plazo de 3 meses.

Inversiones al valor razonable con efectos en el ORI

Incluye inversiones en sociedades cerradas (no existe un mercado en el cual se transen este tipo de acciones) en donde la cooperativa no posea el control, ni influencia significativa, ni se controle de forma conjunta con otra entidad, es decir, aplicaría para inversiones en acciones, sin cotización en Bolsa.

De acuerdo con la NIIF 9, la Cooperativa desde el reconocimiento inicial, designará una inversión de forma irrevocable como medida al valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral, cuenta del patrimonio de la Cooperativa en sus Estados Financieros Separados. Estas inversiones se reconocerán al valor razonable, que usualmente es su costo de compra o por el valor invertido, según las características de la inversión; es decir, si se adquieren inversiones en entidades ya constituidas, se reconoce por el valor pagado por ellas, en los demás casos se reconocen por el valor nominal desembolsado y los costos adicionales incurridos en su adquisición, se capitalizan como mayor valor de la inversión.

Estas inversiones se encuentran representadas en las siguientes empresas así:

Rituales Funerarios S.A., que de acuerdo con su participación del 15,56%, es una inversión sin influencia significativa, por lo que es medida al costo al igual que su valoración posterior.

Cooperación Verde, es una compañía de reforestación comercial y compensación ambiental, en la cual tenemos suscrito un paquete accionario de 144 acciones nominativas ordinarias que equivalen a 200 millones de pesos. Es una inversión sin influencia significativa, por lo que es medida al costo al igual que su valoración posterior.

Constructora Buenavista S.A.S. y el Grupo Funerarios Solidario, con una participación del 33.33% para cada una de ellas, es una inversión sin influencia significativa, por lo que es medida al costo al igual que su valoración posterior.

Se tienen, además, inversiones en otras entidades cooperativas, como Confecoop, La Equidad Seguros de Vida y Seguros Generales (cada una con una participación del 0.073%), y su valoración posterior es al costo y la Cooperativa Consumo con \$11,5 millones.

NOTA No. 6 INVENTARIOS

La Cooperativa debe reconocer como inventarios los bienes corporales adquiridos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en períodos futuros, que estén disponibles para la venta y cuyo monto sea determinable.

En la medición inicial se registrarán los costos de adquisición de los artículos comprados para la venta, comprendiendo este el precio de compra más todos los desembolsos incurridos para dejar el inventario en la ubicación y condición necesaria para su venta, y cualquier descuento por pronto pago que se obtenga en la compra de esos bienes se constituirá en un menor valor del costo.

Para su medición posterior la valoración de los inventarios se realiza bajo el costo promedio ponderado de las unidades existentes. Este promedio se calcula de forma periódica o luego de cada entrada de mercancía al inventario.

Estos son los saldos de inventarios para los años terminados en:

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
BIENES NO TRANSFORMADOS POR LA ENTIDAD	83.504	138.187
Bienes funerarios sede Bello	16.583	69.932
Bienes funerarios sede Rionegro	4.410	5.745
Cenizarios para comercializar de Rituales Funerarios	54.258	54.258
Artículos WEB	8.253	8.253
TOTAL INVENTARIOS	83.504	138.187

Los inventarios de bienes funerarios lo conforman cofres, urnas, velones, huacales y contenedores, que la cooperativa utiliza en la prestación de los servicios a los afiliados, Asociados de la COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA y comunidad en general.

Los cenizarios para comercializar son propiedad de COTRAFA SOCIAL y están ubicados en RITUALES FUNERARIOS.

El inventario de artículos WEB, hace referencia a artículos, como billeteras, bolsos, lencería de hogar, entre otros, que se comercializan a través de la página WEB de la Cooperativa, y tienen acceso a adquirirlos nuestros afiliados y Asociados de Cooperativa Financiera Cotrafa. Dicho Stock se encuentra ubicado y controlado en la sede administrativa de COTRAFA SOCIAL.

Al cierre del período sobre el que se informa, se efectuó la respectiva valoración de los inventarios utilizando el método del Valor Neto de Realización (VNR), como resultado de dicho proceso y teniendo en cuenta la alta rotación se concluyó que los bienes que se encuentran registrados en dicho rubro no presentan indicios de pérdidas de valor que requieran el reconocimiento de deterioro en los Estados Financieros Individuales que se acompañan.

NOTA No. 7 GASTOS ANTICIPADOS

Se reconoce un gasto pagado por anticipado como activo en el Estado de Situación Financiera cuando la Cooperativa realiza el desembolso del efectivo o reconocido su pasivo previo a obtener el derecho de acceso de los bienes y servicios.

Los gastos pagados por anticipado se amortizarán contra el Estado Integral de Resultados a medida que vamos accediendo a la prestación del servicio por parte de un tercero o accede a los bienes, para los cuales realizó el desembolso.

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
GASTOS ANTICIPADOS	10.401	12.753
Seguros pagados por anticipado	10.401	12.753
TOTAL GASTOS ANTICIPADOS	10.401	12.753

La Cooperativa tiene como política el pago anticipado de los seguros que amparan todos los bienes muebles e inmuebles, para lo cual cuenta con pólizas de La Equidad Seguros Generales O. C y Equidad Seguros de Vida O.C. con cobertura multiriesgo para edificaciones, contenidos generales, maquinaria y equipo, suelos y terrenos, equipos electrónicos, sustracción con y sin violencia, vehículos, el transporte de valores y el seguro de vida deudores.

Los seguros pagados de forma anticipada, serán amortizados de acuerdo al período de vigencia de cada póliza, contra el Estado Integral de Resultados, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura contra los riesgos asociados al mismo.

El saldo de gastos anticipados corresponde en su totalidad a dichos seguros.

A continuación, se presentan los saldos iniciales, los movimientos del año 2022 y los saldos finales, de los gastos pagados por anticipado.

CONCEPTO	SALDO INICIAL 2022	CARGOS	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL 2022
GASTOS ANTICIPADOS	12.753	11.338	13.690	10.401
Seguros pagados por anticipado	12.753	11.338	13.690	10.401
TOTAL GASTOS ANTICIPADOS	12.753	11.338	13.690	10.401

NOTA No. 8 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar serán reconocidas en el mes en que fueron prestados los servicios, por los diferentes conceptos que generan venta por la prestación de servicios, cuentas por cobrar a empleados, ingresos por cobrar y anticipos por concepto de impuesto, mediante estimación realizada sobre los ingresos relacionados, independientemente de la fecha en que se elabore el soporte de la obligación. El monto a reconocer será su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales.

Todos los activos financieros (cuentas por cobrar) cuyo plazo pactado supere los 360 días, se miden posteriormente a su reconocimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, mediante el costo amortizado. Adicionalmente, aquellas que sean a corto plazo (plazo es inferior a 360 días) incluyendo las cuentas sin tasa de interés establecida, se pueden medir por el importe de la factura o recibo de pago original o por el valor de la deuda.

Todas las cuentas por cobrar de la Cooperativa son consideradas bajo NIIF como activos financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. Corresponden a los siguientes conceptos:

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
CRÉDITOS A EMPLEADOS	72.446	88.669
Créditos empleados	72.446	88.669
DEUDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	264.356	204.694
Servicios funerarios vigentes	106.681	125.163
Servicios funerarios vencida entre 91 y 180 días	31.573	32.003
Servicios funerarios vencida entre 181 y 360 días	32.272	11.839
Servicios funerarios vencida más de 360 días	36.351	9.340
Servicios turísticos	57.478	26.349
INTERESES POR COBRAR	197.181	172.382
Intereses Constructora Buenavista	197.181	172.382
INGRESOS POR COBRAR	10.924	68.817
Comisiones ganadas por convenios cooperativos	10.773	7.312
Servicios varios convenio grupo cooperativo	152	61.505
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.612.162	830.375
Anticipo de impuestos	5.406	4.890
Otras cuentas por cobrar	1.426.577	651.338
Servicio exequial	80.588	97.873
Cuentas por cobrar EPS incapacidades	99.591	76.275
DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	12.033	13.946
Deterioro deudores por prestación de servicios mora mayor a 360 días	9.110	5.589
Deterioro cuentas por cobrar exequial empresarial	2.923	8.358
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	2.145.037	1.350.990

La Cooperativa ha otorgado créditos de vivienda a los empleados en función del mejoramiento de su calidad de vida, a una tasa de interés del 8% E.A. El plazo máximo de estos créditos es de diez (10) años, con abonos por deducción de nómina, abonos trimestrales de las cesantías pactados al inicio del crédito, e incremento anual del 50% del porcentaje de aumento salarial otorgado por la Cooperativa a sus empleados. El crédito se garantiza con la hipoteca abierta en primer grado a favor de la Empresa y en caso de que el deudor se retire de la Entidad, antes de cancelar el crédito, el compromiso de pago es inmediato y, en caso contrario, se hace efectiva la garantía.

Para el corte de 2021 solo tenemos 2 créditos, obteniendo una recuperación para este año de \$12 millones y un saldo a 31 de diciembre de 2022 de \$70 millones de pesos aproximadamente.

También se tiene una línea de crédito especial de vehículo, con una tasa nominal del 9,38% E.A., plazo de cinco años y abono semestral adicional del 50% de la prima de servicios, y préstamos sin intereses para educación y salud, con plazos de 6 meses y hasta de un año, respectivamente, con forma de pago deducción por nómina, ninguno con saldo pendiente al corte de 2022.

El rubro de deudores por prestación de servicios, corresponde a los servicios funerarios prestados a personas particulares, es decir, no afiliados a los planes exequiales de la cooperativa y por servicios de velación solicitados por otras funerarias.

Se reconocen estos saldos por su importe nominal dado que no se tiene pactado el pago de intereses, sólo en caso de entrar en mora superior a 360 días, si el saldo lo amerita y entra en proceso de cobro jurídico, se aplica la tasa de mora más alta permitida en el mercado.

Parte de estos servicios comprenden saldos que tienen beneficio de auxilios funerarios de Fondos de Pensiones, como PROTECCIÓN y FABRICATO, que se recuperan en un tiempo promedio de ocho (8) meses, en el caso especial de COLPENSIONES, pueden hacerlo en un término de 10 a 12 meses. Para el corte del año 2022 se tenían pendientes doce auxilios por COLPENSIONES, y uno por PROTECCIÓN.

En lo que respecta a los servicios de velación, se tiene establecido un plazo de 30 días para el pago de las facturas y dependiendo de la relación comercial, se podrá extender a 60 días.

Con los servicios prestados a no afiliados a planes exequiales, se estipula un anticipo del 30% del valor del servicio, con un plazo máximo de 90 días para cancelar el saldo restante.

Los saldos con más de 360 días de mora representan el 17,6% del total de la cartera, donde al corte del año 2022 su saldo es de \$ 36'351.000, compuesto por saldos pendientes en facturas con personas naturales particulares, las cuales se encuentran reportadas a Centrales de Riesgo, pero por el monto no se gestionan con cobro jurídico, y tres auxilios funerarios que se gestionan con COLPENSIONES dado el requerimiento de nueva documentación.

De acuerdo con la política de deterioro de cuentas por cobrar, al cierre del período se analizan los saldos de manera individual, para lo cual se determinaron las probabilidades de pago de cada uno, clasificándolos en alta, media, baja y nula.

	SALDO INICIAL 2022	ADICIONES	RETIROS	SALDO FINAL 2022
Deterioro deudores por prestación de servicios mora mayor a 360 días	5.589	1.656	5.177	9.110
Deterioro cuentas por cobrar exequial empresarial	8.358	12.670	7.235	2.923
TOTAL DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	8.358	12.670	7.235	2.923

De acuerdo con el análisis individual realizado durante el año 2022, al corte del 31 de diciembre, se tenía un deterioro de \$9'109.500, saldo correspondiente a 6 facturas de servicio funerario con probabilidades de recaudo de baja a nula y \$2'923.140 a los saldos con más de 360 días de morosidad en el pago de facturas que deben hacer las empresas que realizan el recaudo de cuotas exequiales de sus empleados. El saldo a diciembre de 2022 es mayor que el del año 2021, debido al alto número de servicios funerarios y de velación prestados.

Los intereses por cobrar a la Constructora Buenavista S.A.S. corresponden a los calculados hasta el mes de diciembre sobre el valor del lote que se ha ido urbanizando proyecto llamado Cerros de Avellaneda. Así mismo, se tiene un saldo por cobrar por concepto de intereses mensuales de cuentas por cobrar al GRUPO FUNERARIO SOLIDARIO la cual se cancela mes a mes.

El saldo de ingresos por cobrar corresponde en un 98,6% al valor de la comisión dada por venta de servicios de turismo a nuestros afiliados por \$10'772.608.

El valor por concepto de anticipo de impuesto corresponde a la retención en la fuente por rendimientos financieros de los CDTs, practicada por Cooperativa Financiera Cotrafa, además, de Rituales Funerarios por dividendos; saldos que se aplicarán en la declaración de renta de la vigencia fiscal de 2022.

En otras cuentas por cobrar, al corte de 31 de diciembre de 2022, tenemos un saldo de \$1.427 millones aproximadamente; los saldos más representativos son, \$957 millones de AEI Constructores, por anticipos del proyecto Mirador de Avellaneda; \$188 millones correspondientes al Grupo Funerario Solidario y \$70 millones de Constructora Buenavista, todas tres por concepto de gastos pre operativos para el funcionamiento inicial de sus actividades, vehículos y aportes adicionales, y es de anotar que los saldos a cargo del Grupo Funerario Solidario y la Constructora Buenavista generan intereses a cargo de cada entidad.

El saldo de \$80.588.409 que se presenta en servicio exequial, corresponde a las facturas realizadas a empresas con quien tenemos convenios por concepto de previsión para sus empleados y a quienes les hace deducción de nómina. Con respecto a los saldos que presentaba al corte del año 2021 su disminución ha sido del 17,66%.

No se registra pérdida esperada para estos periodos, debido a que en la estimación de dichos conceptos al cierre de los periodos sobre los que se informa, arroja una cifra que no es material y al compararlo con el saldo del deterioro esperado y el promedio de recuperación de pérdidas de deterioro de cada año, la cuantía no es significativa, además por el conocimiento de los ciclos del negocio se consideran normales y no afectan su valor patrimonial.

NOTA No. 9 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La cooperativa definió en su política NIIF reconocer como propiedad planta y equipo, todos los activos que sean tangibles y controlados por la entidad y que sea probable que obtenga beneficios económicos futuros asociados o sirvan para fines administrativos.

Así mismo, definió que los bienes que se consideran de consumo y cuya utilización sea inferior a un (1) año, independiente de su cuantía individual y grupal, se llevan directamente al gasto, y se controlarán mediante un inventario administrativo.

De igual forma, aquellos bienes cuya utilización supere un (1) año y su monto sea inferior al establecido por la cooperativa y de los que no se espera recibir beneficios futuros o generan apoyo administrativo, aún cuando su utilización supere un (1) año, se reconocerán directamente al gasto.

La Cooperativa medirá posteriormente a su adquisición, los terrenos y edificaciones bajo el modelo de revaluación, realizándola cada de 3 años o anual solo si el Índice de Costos de la Construcción de Vivienda (ICCV) ha tenido una variación mayor al 10% anual. Es así como a finales del año 2019, dando cumplimiento a la política, en cuanto a la medición posterior y determinación del valor razonable, la cooperativa solicitó un avalúo comercial de estos bienes a la empresa Activos e Inventarios Ltda. Este se realizó basado en la NIIF 13, pero al recibir el avalúo se detectaron inconsistencias en la valoración, en términos de las áreas de los edificios y procedimientos llevados a cabo para la medición. Se solicitó la revisión a la firma, aceptando ser revisadas y en efecto emitieron un nuevo avalúo que a criterio de la Gerencia generaba incertidumbre, posición avalada por el Consejo de Administración que motivó a solicitar a la Lonja de Propiedad Raíz S.A un nuevo avalúo, el cual quedo registrado en el mes de abril de 2020, ahora bien, dando cumplimiento al tiempo del nuevo avalúo este se realiza nuevamente a finales del año 2022 por la Lonja Propiedad Raíz.

Todos los terrenos y edificaciones se activan y los demás tipos de activos que excedan la cuantía mínima establecida, siempre que cumplan los requisitos mencionados anteriormente.

El método de depreciación empleado es el de línea recta, utilizando de acuerdo con la experiencia de la Cooperativa, las siguientes vidas útiles por cada clase de propiedades, planta y equipo:

- Edificaciones: Entre 20 y 100 años.
- Muebles y enseres: De 3 a 10 años.
- Maquinaria y equipo: Entre 5 y 10 años.
- Equipo de cómputo y comunicación: Entre 1 y 5 años.
- Vehículos automotores: Entre 3 y 10 años.

- Obras y mejoras en propiedad ajena: Entre 3 y 10 años. La menor entre el plazo del contrato con posibles prórrogas y la vida útil técnica del activo. A continuación, se detalla la composición de la propiedad planta y equipo a 31 de diciembre de 2022 – 2021.

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
TERRENOS	4.948.558	3.575.678
Terrenos	4.948.558	3.575.678
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	2.419.196	2.390.504
Propiedades de inversión	2.419.196	2.390.504
EDIFICACIONES	6.683.659	4.603.160
Construcciones en proceso	0	6.800
Anticipos compra de muebles e inmuebles	0	50.000
Edificios	6.683.659	4.546.360
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	458.984	471.114
Muebles y enseres	453.240	463.154
Equipo de oficina	5.744	7.960
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN	549.639	566.771
Equipo de computo	409.449	409.375
Equipos de comunicación	140.190	157.395
VEHÍCULOS	1.229.699	1.224.611
Vehículos	1.212.140	1.203.818
Vehículo fluvial	17.558	20.794
MAQUINARÍA Y EQUIPO	252.265	252.017
Maquinaria y equipo	252.265	252.017
MAUSOLEOS	8.880	8.880
Lote en jardines de la fe	8.880	8.880
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	1.791.760	1.770.529
Depreciación acumulada	1.791.760	1.770.529
TOTAL ACTIVOS MATERIALES	14.759.120	11.322.205

Los aumentos más representativos para el año 2022 con respecto al año anterior, se presentan en los terrenos y edificaciones donde acorde al avalúo realizado se genera una valorización en los terrenos de \$966 millones aproximadamente y de las edificaciones de \$1.615 millones aproximadamente, adicionalmente, el anticipo que se registraba al cierre del año 2021 por \$50 millones para compra de muebles e inmuebles se materializa con la compra de la propiedad ubicada en el primer piso del edificio donde se encuentran las salas de velación de Bello por un total de \$900 millones de pesos.

En cuanto a los edificios, conforme a la política contable de propiedad planta y equipo, se continúa con la clasificación separada de componente independiente para la red de datos que fue adquirida en el año 2016 por un monto de \$29.777.021, basados en la NIC 16 y otras normas relacionadas. En el año 2021 se recuperó la depreciación y se le asignó una vida útil de 5 años, la máxima establecida para los equipos de comunicación.

Todos estos bienes se clasificaron como propiedad planta y equipo por cumplir con todas las características contenidas en la política contable, en cuanto a valores, montos mínimos y vidas útiles.

Conforme a lo definido en la NIC 40 y con referencia a la NIC 17 y la NIFF 13, tenemos el rubro de propiedades de inversión, correspondiente a dos locales ubicados en el Mall Comercial Paisajes de la ciudad de Bello, que fueron recibidos por COTRAFA SOCIAL en el mes de febrero de 2015, como anticipo de utilidades del Consorcio Paisajes, del cual fue partícipe hasta su liquidación en el mes de diciembre de 2016, y un lote ubicado en el municipio de Bello destinado a un nuevo proyecto de vivienda llamado Mirador de Avellaneda en asocio con AEI Constructores.

Todos los activos de la Cooperativa están amparados con pólizas de seguros contra todo tipo de riesgos, las cuales se renuevan anualmente y se actualizan con la incorporación de los bienes que se adquieren durante el período contable.

Sobre los activos no se tienen gravámenes, hipotecas o pignoraciones.

Adicionalmente, de acuerdo con la NIIF 16, esta es la conciliación de activos materiales para el año 2022:

TIPO DE ACTIVO MATERIAL	SALDO INICIAL 2022	ADICIONES	RETIROS	SALDO FINAL 2022
TERRENOS	3.575.678	1.581.872	208.992	4.948.558
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	6.800	20.000	26.800	-
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	2.390.504	28.693	0	2.419.196
EDIFICIOS	4.596.360	2.512.371	425.072	6.683.659
MUEBLES	463.154	0	9.914	453.240
EQUIPO	7.960	0	2.216	5.744
EQUIPO DE CÓMPUTO	409.375	62.284	62.211	409.449
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	157.395	3.619	20.824	140.190
AUTOS Y CAMPEROS	1.203.818	8.323	0	1.212.140
FLUVIAL	20.794	0	3.235	17.558
MAQUINARIA Y EQUIPO	252.017	3.213	2.965	252.265
MAUSOLEOS	8.880	0	0	8.880
TOTAL ACTIVOS MATERIALES	13.092.734	4.220.374	762.229	16.550.880
DEPRECIACIÓN EDIFICACIONES	126.630	136.187	57.555	47.998
DEPRECIACIÓN MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	331.604	12.130	30.033	349.507
DEPRECIACIÓN EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	496.912	81.555	28.762	444.118
DEPRECIACIÓN VEHÍCULOS	623.833	21.773	145.241	747.301
DEPRECIACIÓN MAQUINARÍA Y EQUIPO	191.551	2.965	14.250	202.836
TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA	1.770.529	254.610	275.841	1.791.760
TOTAL NETO DE ACTIVOS MATERIALES	11.322.205	4.474.984	1.038.070	14.759.120

Finalmente, a partir del 1° de enero del 2019, comenzó la vigencia de la NIIF 16, que se basa en un modelo de control para la identificación de los arrendamientos, distinguiendo entre arrendamientos de un activo identificado y los contratos de servicio. Se registraron tanto en el activo (activos materiales – derecho de uso)

como en el pasivo, los derechos de uso de locales en arriendo, y así mismo, se causaron los gastos por la amortización de dichos activos, quedando al corte del año 2021 un saldo por amortizar de \$137 millones aproximadamente como proyección para el año 2022. Esta fue su aplicación en las cuentas del activo:

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
DERECHOS DE USO	288.999	288.999
Derechos de uso por arrendamiento de locales	288.999	288.999
AMORTIZACIÓN DERECHOS DE USO	288.999	151.843
Amortización acumulada	288.999	151.843
TOTAL DERECHOS DE USO	0	137.155

Al cierre del año 2022 no se cuenta con ningún contrato de arrendamiento que cumpla con las características para ser reconocido como un derecho de uso, al cierre de este período todos los contratos de arrendamientos tienen un plazo que no supera los 12 meses, y las cuantías de las cuotas de arrendamiento a pagar no son representativas en comparación con el valor razonable del bien arrendado.

NOTA No. 10 ACTIVOS INTANGIBLES

Se entiende por activo intangible, todo activo identificable de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo.

Su medición posterior será bajo el modelo del costo y su amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la Gerencia. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
MARCAS Y PATENTES	0	0
Funeraria noreña	256.100	256.100
Amortización intangible noreña	256.100	256.100
PROGRAMAS PARA COMPUTADOR (SOFTWARE)	47.051	44.630
Programa para computador - Software	47.051	44.630
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	47.051	44.630

El intangible clasificado como “marcas y patentes” correspondía a la adquisición de la base de datos de afiliados a planes exequiales y el uso de la marca de la Funeraria Noreña, en el municipio de Rionegro, desde el mes septiembre de 2009, para la cual la Gerencia estableció un período de amortización de diez (10) años

contados desde el mes de enero del año siguiente, en cuotas iguales mensuales. Al 31 de diciembre de 2019 termino la amortización total del intangible quedando esta cuenta en cero.

Los programas de software corresponden a aplicaciones y licencias de uso contable y administrativos, comprados a la empresa Karing Software & Soluciones Ltda. y la licencia del servidor SQL adquirido con la empresa TUXTENNO S.A.S.

NOTAS RELATIVAS AL PASIVO DE COTRAFA SOCIAL
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA No. 11
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

COTRAFA SOCIAL reconoce sus pasivos financieros, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el dinero.

Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera, estos costos podrán ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores, en el momento inicial de la negociación de la obligación.

Cotrafa Social tiene cupos de créditos aprobados en entidades del sector financiero, en montos que van de \$1.000 a \$1.500 millones de pesos, los cuales se renuevan anualmente.

La garantía de los créditos con las entidades bancarias es la firma institucional.

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
CRÉDITOS ORDINARIOS CORTO PLAZO	1.201.332	545.691
Bancos comerciales	824.577	240.075
Entidades cooperativas	376.755	305.615
CRÉDITOS ORDINARIOS LARGO PLAZO	1.221.916	953.709
Bancos comerciales	1.221.916	953.709
TOTAL CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	2.423.248	1.499.400

El saldo de créditos corresponde a las siguientes obligaciones:

Con la Cooperativa Financiera Cotrafa tenemos un cupo de 300 millones de pesos, con un plazo entre 1 y 36 meses, bajo la modalidad de crédito rotativo empresarial, con una utilización a corte de 31 de diciembre de 2022 de \$286'961.897, clasificados a corto plazo \$189'255.194 y a largo plazo \$97'706.703. Los intereses pagados en el año 2022 fueron de \$89'853.628 y en el 2021, de \$91.050.072. Adicionalmente, tenemos desde enero de 2020 crédito por \$750 millones, con una tasa del 12,68% y un plazo de 48 meses, donde al corte del año 2022 tiene un saldo de \$187'506.004 clasificado al corto plazo, y \$52'145.928 clasificado al largo plazo,

crédito utilizado en la compra del lote destinado a la creación de una nueva inversión en proyectos de vivienda.

Con el Banco Cooperativo “Coopcentral” tomamos el 30 de noviembre de 2021 un crédito por 300 millones de pesos, con un plazo de 36 meses y a una tasa DTF + 3,5 mes vencido, quedando al corte del 31 de diciembre de 2022 clasificado al corto plazo \$100'000.040 y al largo plazo \$91'666.700. Y el 22 de diciembre de 2022 nos desembolsaron un crédito nuevo por \$1.130'000.000 con un plazo de 36 meses y a una tasa DTF + 8,5 mes vencido, clasificados al corto plazo \$376'666.565 y al largo plazo \$753'333.435, su utilización principal fue para la compra de la propiedad ubicada en el primer piso del edificio donde se encuentran las salas de velación de Bello.

En el mes de junio de 2021 nos otorgaron un crédito por valor de 200 millones con el Banco Popular, a un plazo de 36 meses y una tasa DTF + 3,6, el cual al corte de 2022 queda clasificado al corto plazo \$69'773.353 y al largo plazo \$33'333.306. Además, el 15 de diciembre de 2022 nos otorgaron un crédito de tesorería a 90 días por valor de \$200'000.000.

También se realizaron compras con cargo a la tarjeta de crédito empresarial de BANCOLOMBIA, que al 31 de diciembre de 2022 generaron un saldo de \$7'976.781, con cuotas para pago en 30 días.

Adicionalmente, en los meses de mayo y agosto de 2021, se tomó con el Banco de Occidente dos créditos leasing para compra de dos vehículos BMW destinados a la prestación de servicios funerarios, a un plazo de 5 años con una tasa IBR + 3,5 mes vencido y con opción de compra. Al corte de diciembre de 2022 quedo clasificado al corto plazo \$ 70'160.058 y al largo plazo \$ 193'730.348.

El saldo total corriente es de \$ 1.201'331.995 y el no corriente de \$ 1.221'916.420.

Todos los créditos son realizados con las debidas autorizaciones, y especialmente los realizados en el año 2021 buscaron fortalecer el capital de trabajo necesario y cubrir las necesidades de liquidez ocasionadas por la contingencia del COVID-19.

NOTA No. 12

CUENTAS POR PAGAR

COTRAFA SOCIAL reconocerá como pasivos financieros de naturaleza acreedora (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados por la adquisición de servicios o la compra de bienes a crédito y otras obligaciones contraídas a favor de terceros en la medida en que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción, su valor a pagar sea evaluado con fiabilidad y que sea probable que como consecuencia del pago

de la obligación presente, se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Las cuentas por pagar presentaban los siguientes saldos:

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	832.198	685.512
Honorarios	5.551	5.489
Servicios públicos	32.046	17.187
Seguros	6.693	29.003
Arrendamientos	1.003	0
Otros	786.905	633.833
PROVEEDORES	372.850	446.656
Proveedores nacionales	372.850	446.656
RETENCIÓN EN LA FUENTE	13.315	15.763
Retención en la fuente	13.315	15.763
RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA	144.979	91.738
Aportes salud, pensión, ARL, parafiscales y otros	144.979	91.738
DIVERSAS	14.798	10.860
Otras cuentas por pagar	14.798	10.860
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	1.378.140	1.250.529

Los saldos clasificados como costos y gastos por pagar corresponden a deudas por concepto de honorarios, servicios públicos, seguros, arrendamientos, entre otros, originados por la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento normal de la Entidad. El saldo de otros costos y gastos por pagar corresponde a:

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
DISCRIMINACIÓN OTROS COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		
Otros acreedores	221.080	141.504
Cuentas por pagar a Cotrafa Financiera	12.324	57.815
Fondo cumpleaños	1.810	0
Convenio grupo cooperativo	275.918	233.669
Servicios exequiales prestados por otras funerarias	19.677	62.431
Devolución de auxilios funerarios de otras entidades	8.376	4.463
Pagos pendientes a empleados	2.695	0
Pagos por fondos sociales	13.067	40.446
Pagos por compras de activos fijos	40.016	0
Consignaciones pendientes de identificar	191.944	93.505
TOTAL OTROS COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	786.905	633.833

Otros acreedores: comprende saldos por concepto de servicios y compras relacionadas con insumos para aseo y cafetería, papelería y material publicitario, servicios de turismo ofrecidos a los afiliados, Asociados y comunidad en general por convenios con agencias de viaje, soporte tecnológico y demás obligaciones que surjan en el desarrollo del objeto social.

El saldo de la cuenta por pagar a la Cooperativa Financiera Cotrafa, corresponde a la comisión cobrada por los recaudos relacionados con las cuotas de auxilios funerarios de sus Asociados y sus beneficiarios, para la prestación de los servicios funerarios; y la utilización de espacios en algunas de sus oficinas y arrendamiento del parqueadero de la sede administrativa.

Convenio Grupo Cooperativo: corresponde a los auxilios funerarios pendientes de entrega a los Asociados y/o beneficiarios de Cooperativa Financiera Cotrafa, que se generan por excedentes en servicios funerarios de COTRAFA SOCIAL o prestados por otras funerarias, autorizados y aprobados por la Cooperativa.

Servicios exequiales prestados por otras funerarias: saldos por pagar a afiliados de planes exequiales de COTRAFA SOCIAL, atendidos por otras funerarias autorizadas para la prestación de los servicios, ubicadas en diferentes municipalidades del Departamento de Antioquia, ciudades del país o del exterior, que presentan reclamación dentro de los 30 días siguientes a la ocurrencia del suceso.

Devolución de auxilios funerarios de otras entidades: corresponden a auxilios funerarios reconocidos por entidades como COLPENSIONES, fondos de pensiones privados u otras, a los afiliados a planes exequiales, cuando estos presentan reclamación en COTRAFA SOCIAL, caso en el cual paga el 100% del auxilio o el valor del excedente después de cubrir el saldo adeudado por la prestación directa de un servicio funerario.

Pagos por fondos sociales: comprende saldos por concepto de servicios y compras relacionadas con la ejecución de los fondos sociales.

NOTA No. 13 IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR	1.089	924
IVA por pagar	1.089	924
OTROS IMPUESTOS	271.462	179.743
Impuesto al consumo por pagar	545	21
Impuesto de industria y comercio	253.649	179.722
Impuesto predial	17.268	0
TOTAL IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	272.551	180.668

A diciembre del año 2022 los impuestos pendientes de pago a la DIAN se originaron en la prestación de los servicios de turismo en el Centro Vacacional La Península, ubicado en el municipio de El Peñol, durante el último bimestre de ese período. Adicionalmente, se realizan las conciliaciones con el estado de cuentas de la DIAN y no existen diferencias. Adicionalmente, el saldo presentado en impuesto de industria y comercio es del

municipio de Bello, por cambio en la tarifa a aplicar del cuatro por mil al diez por mil, y donde luego de conciliar con la Entidad se realizó acuerdo de pago cancelando inicialmente el 30% del valor adeudado.

NOTA No. 14 FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS

Los fondos sociales se constituyen con los recursos apropiados de los excedentes de cada uno de los períodos contables y distribuidos en las Asambleas Ordinarias de Asociados en los ejercicios siguientes.

El 24 de marzo de 2022, en la reunión del órgano máximo de la Cooperativa, de forma combinada, es decir, virtual y presencial en las instalaciones de la sede administrativa, se hizo la aprobación del Estado de Situación Financiera y demás Estados Financieros, así como la distribución de los excedentes del año 2021, los cuales tenían un valor de \$42'610.749, generados con las apropiaciones de Ley correspondientes, como se muestra a continuación:

PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES PERIODO 2021 EMPRESA COTRAFA DE SERVICIOS SOCIALES - COTRAFA SOCIAL

TOTAL EXCEDENTES PERÍODO 2021		42.610.749
EXCEDENTES DISTRIBUIBLES:		42.610.749
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES SOCIALES: 20%		8.522.149,8
FONDO DE EDUCACIÓN 20%		8.522.149,8
Menos Impuesto de Renta (Art. 142 de la Ley 1819 de 2016)	15%	6.391.612,4
Fondo Comité de Educación	5%	2.130.537,5
FONDO DE SOLIDARIDAD 10%		4.261.074,9
Menos Impuesto de Renta (Art. 142 de la Ley 1819 de 2016)	5%	2.130.537,5
Fondo Solidaridad Auxilios	5%	2.130.537,5
Total Impuesto de Renta (Art. 142 de la Ley 1819 de 2016)		8.522.149,8
TOTAL EXCEDENTES DISTRIBUIBLES		21.305.374,5

REMANENTE A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA

SE PROPONE LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

REVALORIZACIÓN DE APORTES SOCIALES	21.305.374,5
EL SALDO DE LOS APORTES DE COTRAFA FINANCIERA A DIC 31/2021 \$ 808.526.000 POR EL I.P.C. (5,62%) A LA MISMA FECHA	
AJUSTE AL CAPITAL MINIMO IRREDUCTIBLE A CARGO DE COTRAFA FINANCIERA	70.168.625,5

De la distribución aprobada, al corte de 31 de diciembre de 2022, estos son los saldos con que terminaron esta vigencia.

El fondo para educación presenta saldo cero, ya que acatando lo dispuesto en el Decreto 2880 de 2004, estos debían ser ejecutados en su totalidad.

Cabe recordar que la apropiación de los excedentes en los términos establecidos en el Decreto 2880 de 2004 fue derogada y la destinación directa a proyectos de educación superior determinada en la Ley 1819 de 2016, ha sido gradualmente desmontada, motivo por el cual, a partir del año 2021, el 20% de los excedentes irá directamente a la DIAN.

En el informe del balance social se puede ver la ejecución de estos fondos y otros de destinación específica.

A continuación, se presentan los saldos y los movimientos de los fondos sociales, durante el año 2022:

CONCEPTO	SALDO INICIAL 2022	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL 2022
Fondo social de solidaridad	122.072	68.359	2.768	56.481
Solidaridad - programas Acompañando- Huellas de Vida	170	-	326	496
Reserva Técnica - Servicio exequial	1.000.000	-	-	1.000.000
Fondo actividades educativas comité de educación	55.018	70.129	15.111	-
Fondo social actividades con asociados cotrafa financiera	300.000	200.000	-	100.000
Fondo social para actividades con la comunidad	6.118	7.053	935	-
Fondo para fines específicos Cultura y Recreación	23.952	23.800	-	152
Fondo de educación para afiliados	1.585	-	-	1.585
Fondo para proyectos de infraestructura	273.334	-	-	273.334
Fondo proyectos de educación y cultura para la juventud	394.489	935	-	393.554
TOTAL FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS	2.176.738	370.275	19.140	1.825.603

En cuanto al fondo de reserva técnica, es un fondo sustentado en estudios técnicos actuariales cuya finalidad de utilización, es cubrir desviaciones de siniestralidad como respaldo al desarrollo de su objeto principal en casos catastróficos. En el momento de la implementación de NIIF este fondo había sido trasladado al patrimonio, de acuerdo con los conceptos inicialmente establecidos por los consultores que acompañaron este proceso, por tanto en el corte a 2016 este no hacía parte del pasivo, ahora sustentados en el concepto 763 de 2017 emitido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, la Gerencia, lleva a aprobación por parte de la Junta Directiva el traslado de la Reserva Técnica del patrimonio al pasivo, con un saldo de \$1.240.939.284 y cuyo registro se realizó en el mes de diciembre de 2017. Para el año 2018, se realizó la evaluación del cálculo actuarial, del valor del auxilio funerario y el servicio exequial, donde se contempló la desviación de la siniestralidad, y la suficiencia de las tarifas, arrojando como resultado un impacto fuerte en la disminución de los riesgos, por lo que el actuario encuentra prudente disminuir la reserva técnica a \$670 millones, pero por prudencia, la Gerencia sugiere disminuirla a \$1.000 millones de pesos, lo cual es aprobado de forma unánime por la Junta Directiva en reunión realizada el 25 de septiembre de 2018, tal como consta en el acta 261. Para el año 2021 este rubro no tuvo ninguna modificación, para este año en el mes de febrero se realiza nuevamente el cálculo donde la recomendación del actuario es que esta no debe estar por debajo de los \$835 millones aproximadamente, por lo que por prudencia esta continua con el saldo de \$1.000 millones de pesos.

NOTA No. 15 OBLIGACIONES LABORALES CONSOLIDADAS

COTRAFA SOCIAL reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho, en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Cooperativa y va obteniendo el derecho a recibir su remuneración y demás prestaciones. Así mismo, se reconocen como gastos las demás erogaciones laborales (contribuciones y aportes) en la misma medida en que se reconoce la prestación del servicio por parte del empleado, todo lo anterior independientemente de su pago.

Los saldos de obligaciones laborales por pagar se reconocen en el momento en que la Cooperativa se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos establecidos en la Ley laboral y en los acuerdos contractuales. Dichas obligaciones se clasifican en beneficios de corto plazo, de largo plazo y post-empleo.

Los beneficios de corto plazo lo constituyen las cesantías, los intereses a las cesantías, las vacaciones y la prima de vacaciones.

La prima de antigüedad es un beneficio de largo plazo. Esta prima se paga a los empleados con contrato a término indefinido y equivale a un día de salario por cada cinco años laborados.

Los beneficios post-empleo son los que se pagan después de completar su período de empleo y son diferentes a las indemnizaciones por cese y beneficios de corto plazo.

Las cesantías tienen la calidad de beneficio tanto corto plazo como de post-empleo.

A continuación, se presentan los saldos de las obligaciones laborales originadas de los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2022:

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
BENEFICIOS DE CORTO PLAZO	491.062	468.088
Cesantías consolidadas	210.917	213.972
Intereses sobre cesantías	25.440	25.345
Vacaciones consolidadas	135.018	119.475
Prima de vacaciones	119.687	109.296
BENEFICIOS DE LARGO PLAZO	109.715	99.998
Prima de antigüedad	109.715	99.998
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	600.777	568.085

**NOTA No. 16
PASIVOS CONTINGENTES**

Entre otros pasivos tenemos la aplicación de la NIIF 16, que tal y como lo explicamos en la NOTA No. 9 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, su vigencia inició el 1° de enero del 2019, afectando no solo el activo sino a su vez el pasivo, identificando los derechos de uso de locales en arriendo. Al corte de 31 de diciembre de 2021 el saldo por amortizar es de \$143 millones aproximadamente. Al cierre del año 2022 no se cuenta con ningún contrato de arrendamiento que cumpla con las características para ser reconocido como un derecho de uso, al cierre de este período todos los contratos de arrendamientos tienen un plazo que no supera los 12 meses, y las cuantías de las cuotas de arrendamiento a pagar no son representativas en comparación con el valor razonable del bien arrendado.

En pasivos estimados y provisiones al corte de 2021, teníamos una provisión de \$40 millones, correspondiente al valor de la sanción por el envío extemporáneo de información a la Supersolidaria, registro avalado por el Consejo de Administración, y que para el mes de mayo de 2022 fue cancelada a la Superintendencia por valor de \$39'335.510. Adicionalmente, en el mes de diciembre de 2022 se realiza provisión de \$20 millones a causa de la demanda laboral interpuesta por Isabel Castaño quien trabajo por prestación de servicios en la sede Rionegro.

**NOTA No. 17
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO
E INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS**

Los ingresos recibidos por anticipado se reconocerán y se medirán al costo, representado en todas las transacciones, hechos o sucesos que se originan en el recibo de recursos por anticipado para la prestación de un servicio posterior por parte de COTRAFA SOCIAL en el desarrollo de las actividades de servicios, tanto de los afiliados a los planes exequiales como quienes requieren la prestación de servicios funerarios o de turismo.

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
INGRESOS ANTICIPADOS	608.460	579.818
Anticipos por servicios funerarios	10.743	6.848
Anticipos exequial prepagado integral	64.288	53.652
Anticipos cabañas peñol	60.764	50.364
Anticipos otros servicios de turismo	626	1.003
Ingresos anticipados velaciones	122.806	76.882
Cuotas plan exequial	346.092	387.477
Deposito por afiliación exequial nueva	3.141	3.593
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	1.524.341	916.828
Ingresos recibidos para terceros turismo	31.180	10.418
Ingresos para terceros grupo adulto mayor	1.443	2.644
Ingresos custodiados Integrados	1.406.379	874.313
Ingresos recibidos para terceros funeraria	85.338	29.453
TOTAL INGRESOS ANTIPADOS	2.132.801	1.496.647

Los anticipos por concepto de cuotas de planes exequiales se abonan al ingreso el último día de cada mes, de la misma forma que se van amortizando las cuotas correspondientes a varios meses del año o para todo el período siguiente.

Los anticipos de exequial pre pagado integral, corresponde a una línea de servicio de prenecesidad, que consiste en la cancelación sea de contado o a cuotas de la prestación de un servicio funerario a futuro con unas condiciones específicas. Se registra en el ingreso en el momento de la prestación del servicio.

En cuanto a los anticipos cabañas El Peñol, estos corresponden a las reservas realizadas para el hospedaje y utilización de nuestras instalaciones en el Centro Vacacional La Península ubicado en la vereda El Uvital del municipio de El Peñol; estas reservas tendrían una utilización no superior a 6 meses, donde al hacerse efectivas se registraría su respectivo ingreso.

Los ingresos custodiados Integrados, corresponden a los recursos entregados por la Corporación de servicios Integrados para su custodia, y de acuerdo con sus Estatutos deben ser entregados a sus únicos Asociados, Coopantex y la Cooperativa Financiera Cotrafa para ser utilizados en fines sociales.

El saldo de ingresos anticipados velaciones corresponde a dos entidades, COOPERATIVA VIVIR LOS OLIVOS y RESURGIR, por el pago anticipado de servicios de velación que serán prestados por convenios realizados en el año 2023 hasta que se agote el saldo. Su registro se efectúa paulatinamente en los ingresos del período acorde con su utilización.

Los ingresos recibidos para terceros turismo, corresponden a pagos realizados por afiliados, Asociados y otros clientes para la prestación de servicios turísticos, mediante los convenios firmados con agencias y operadores de turismo. De estos convenios se desprenden unos ingresos por comisiones y el pago del impuesto a las ventas a la DIAN.

NOTAS RELATIVAS AL PATRIMONIO DE COTRAFA SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 18 PATRIMONIO

El patrimonio está constituido por los aportes realizados por nuestra única Asociada COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA. Su reconocimiento será siempre en el patrimonio.

Los excedentes del ejercicio generados durante los períodos relacionados, fueron para el año 2021 aproximadamente por \$43 millones y para el año 2022 por \$1.066 millones.

Detalle del patrimonio en los períodos analizados:

El aumento que se visualiza en el año 2022 para el superávit corresponde a la valorización por los avalúos realizados de terrenos y edificios explicados en la Nota No. 9 de Propiedad, planta y equipo.

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
APORTES SOCIALES	1.000.000	908.526
Aportes ordinarios	900.000	808.526
Aportes amortizados - Cotrafa Financiera	100.000	100.000
RESERVAS	3.199.154	3.190.632
Reserva protección aportes sociales	3.048.545	3.040.023
Reserva protección de inversiones en proyectos de vivienda	150.608	150.608
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	725.414	725.414
Fondo para amortización de aportes - Cooperativa Financiera Cotrafa	386.473	386.473
Fondo especial - excedentes con terceros	118.660	118.660
Fondos sociales capitalizados	220.281	220.281
SUPERÁVIT	6.267.814	3.550.977
Superávit por revaluación activos materiales	6.267.814	3.550.977
RESULTADOS DEL EJERCICIO	1.369.770	346.235
Excedentes del ejercicio	1.066.146	42.611
Resultados acumulados por adopción por primera vez	303.624	303.624
EXCEDENTES O PERDIDAS NO REALIZADAS (ORI)	538.473	972.706
Por valoración de inversiones con cambios en el ORI	538.473	972.706
TOTAL PATRIMONIO	13.100.625	9.694.490

NOTAS RELATIVAS A LOS INGRESOS DE COTRAFA SOCIAL
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA No. 19
INGRESOS

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir. En la mayoría de los casos, la contrapartida recibida es el efectivo o equivalentes al efectivo y por tanto el ingreso de actividades ordinarias se mide por la cantidad de efectivo o equivalentes al efectivo.

Adicionalmente, la contabilización de los ingresos se realiza de manera inmediata con la transferencia de riesgos y beneficios a los clientes.

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
INGRESOS OPERACIONALES	13.591.452	12.563.882
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	1.348	1.379
Venta de inventario	1.348	1.379
HOTELES Y RESTAURANTES	369.166	308.161
Hospedaje centro vacacional	295.083	251.105
Restaurante centro vacacional	74.084	56.956
Arrendamiento auditorio	0	101
ACTIVIDAD FINANCIERA	56.096	44.236
Intereses en inversiones	56.096	44.236
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNES, SOCIALES Y PERSONALES	13.164.842	12.210.106
Servicios funerarios y previsión exequial	10.952.758	9.957.926
Convenio grupo cooperativo	2.204.142	2.252.368
Descuentos por ventas en funeraria	0	221
Recuperación deterioro de cartera	7.941	33
INGRESOS NO OPERACIONALES	563.611	549.483
FINANCIEROS	55.316	76.243
Intereses varios	55.296	76.243
Diferencia en cambio	20	0
DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y EXCEDENTES	40.472	31.124
Dividendos en sociedades anónimas y/o asimiladas	40.472	31.124
ARRENDAMIENTOS	22.910	21.590
Edificaciones	22.910	21.590
COMISIONES	4.159	6.758
Por ingresos para terceros	4.159	6.758
RECUPERACIONES	337.065	332.589
Cartera castigada y descuentos concedidos	37.945	29.620
Reintegro de costos y gastos	280.883	243.728
Depreciación de activos materiales	18.538	59.242
Devoluciones en otros ingresos	300	0
DIVERSOS	103.689	81.179
Aprovechamientos y bonificaciones	103.675	81.169
Reconocimientos EPS, sobrantes de caja y ajustes al peso	15	9
TOTAL INGRESOS	14.155.063	13.113.364

COTRAFA SOCIAL percibe ingresos de operaciones ordinarias por concepto de la venta de planes de previsión exequial, la prestación de servicios funerarios a los afiliados a los planes exequiales, Asociados de la COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA y a personas particulares; servicios de velación, y venta de algunos bienes funerarios; así mismo, por servicios de hospedaje y de alimentación en el Centro Vacacional La Península, ubicado en el municipio de El Peñol Antioquia.

Los ingresos provenientes de hoteles y restaurantes hacen alusión a los adquiridos por el servicio prestado en el centro vacacional La Península.

Los ingresos por intereses de inversiones corresponden a los rendimientos financieros de los CDTs de COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA.

El rubro de mayor contribución no solo en los ingresos ordinarios, sino también dentro de los ingresos totales, es para los servicios funerarios y la previsión exequial, con un 77,38% de participación, rubro que en comparación con el año 2021 tuvo un incremento del 1,44% con respecto a los ingresos percibidos por estos mismos conceptos.

En cuanto a los ingresos por convenio grupo cooperativo, tenemos una participación sobre el total de los ingresos del 15,57% para el año 2022 y del 17,18% para el año 2020, indicando aproximadamente, una reducción de ingresos para este año bajo ese concepto del 2,14% equivalente a \$48 millones de pesos.

Al corte del año 2022 entre los ingresos no operacionales de mayor participación, tenemos los ingresos registrados por concepto de reintegro de gastos y costos dada la devolución de provisiones de prestaciones sociales.

Por su parte, en el rubro de recuperación por depreciación de activos materiales para el año 2022, se registra la correspondiente recuperación por activación de 3 años más de vida útil, a un coche utilizado en los servicios funerarios de la sede de Bello.

NOTAS RELATIVAS A LOS GASTOS DE COTRAFA SOCIAL
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA No. 20
GASTOS

Corresponden a las salidas de efectivo que generan un decremento económico y se aplica en el pago de los beneficios a empleados, gastos generales, deterioro de otros activos depreciaciones y otros gastos no vinculados a la actividad ordinaria.

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Gastos de personal	3.588.743	3.253.743
Gastos generales	2.320.863	2.088.574
Deterioro	15.764	14.786
Depreciaciones	468.901	403.967
Gastos financieros y no operacionales	426.836	299.039
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA	6.821.106	6.060.110

Los beneficios a empleados comprenden los salarios, las prestaciones de Ley o beneficios de corto plazo, auxilio de transporte, uniformes de dotación, gastos deportivos, pagos a la seguridad social y aportes parafiscales, otros beneficios extralegales, (primas de vacaciones, y prima de navidad). Para el año 2022 su aumento por este rubro fue del 10,3%, con respecto al año 2021.

Adicionalmente, el gasto por deterioro fue mayor para el año 2022 en un 6,61% equivalente a \$1 millón aproximadamente, aumento poco significativo atribuido al comportamiento de la cartera para este año.

Los saldos en gastos financieros y no operacionales, comprenden la aplicación de intereses por la NIIF 16, intereses por obligaciones financieras, gastos bancarios, contribución económica a los movimientos financieros (GMF), retenciones de impuestos asumidas, el gasto asumido por la Cooperativa, equivalente al 50% del ahorro realizado por los empleados que están afiliados al Fondo Mutuo DESTINAR, como incentivo al ahorro para la adquisición de vivienda o estudios, siendo este y los intereses por préstamos de bancos y cooperativas financieras los de mayor valor dentro del total de este rubro.

En los gastos generales, el aumento con respecto al año 2021, fue del 11,12% originado principalmente por algunos gastos necesarios para la operación autorizados por la Gerencia para este año.

Los conceptos de mayor impacto dentro de este rubro son:

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Honorarios	105.033	85.649
Impuestos	267.782	314.550
Mantenimiento y reparaciones	175.637	183.402
Servicios públicos	170.804	141.299
Publicidad	98.475	83.811
Cuotas de sostenimiento	79.715	70.937
Comisión convenio grupo cooperativo	524.586	536.064
Contribuciones y afiliaciones	56.789	50.048
TOTAL GASTOS GENERALES DE MAYOR IMPACTO	1.478.820	1.465.760

En los gastos generales el de mayor incremento se da en el rubro de mantenimiento y reparación de vehículos necesarios para la prestación de servicios, y el de mayor disminución es generado en los impuestos por la liquidación del Impuesto de Industria y Comercio hecho por el municipio de Bello debido a un cambio de tarifa del 4 al 10 por mil.

NOTAS RELATIVAS A LOS COSTOS DE COTRAFA SOCIAL
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA No. 21
COSTOS DE VENTA

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
HOTELES Y RESTAURANTES	352.512	352.968
Campamento y otros tipos de hospedaje	312.535	296.882
Restaurantes	39.977	56.086
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNES, SOCIALES Y PERSONALES	5.915.299	6.657.675
Costos de personal	1.800.333	1.625.857
Costos por servicio exequial	2.476.596	3.114.358
Costos convenio grupo cooperativo	1.206.641	1.678.139
Costos Servicios funerarios	431.729	239.320
TOTAL COSTOS DE VENTA	6.267.811	7.010.643

Los costos de hoteles y restaurantes, corresponden a los de personal y las compras de insumos necesarios para la prestación de los servicios de hospedaje en cabañas y de restaurante en el Centro Vacacional La Península, presentando un valor muy similar con respecto al año 2021 con tan solo una reducción del 0,13%.

Los costos por otras actividades de servicios comunes, sociales y personales, corresponden a los costos relativos del personal de asesoría y atención de los requerimientos de servicios funerarios, así como todos los que se contratan con terceros. La mayor parte de estos servicios corresponden a afiliados a planes exequiales y otros servicios de velación solicitados por otras funerarias, además de las reclamaciones que se reciben de servicios prestados por otras funerarias, fuera del área de atención de la Cooperativa, ya sea en otra municipalidad del Departamento de Antioquia, otras ciudades de Colombia o en el exterior y reconocimientos de servicios funerarios, sean en servicios o en dinero de Asociados o beneficiarios de la COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA que se asumen por el convenio con esta entidad. Estos costos tuvieron una disminución del 11,15% con respecto al año 2021, dado la disminución de fallecimientos para este año.

NOTAS RELATIVAS CON OTRAS REVELACIONES DE COTRAFA SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA No. 22

TRANSACCIONES Y SALDOS CON VINCULADOS

COTRAFA SOCIAL mantiene relaciones constantes con su único socio, COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA, las cuales están suscritas en contratos y convenios, presentando transacciones que inciden en movimientos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos así:

CUENTAS RELACIONADAS	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Inversiones en CDT's	785.414	958.318
Cuentas de ahorro (saldo)	387.551	109.024
Cuentas por cobrar	72.621	63.614
TOTAL ACTIVO RELACIONADO	1.245.586	1.130.956
Créditos y obligaciones financieras	526.608	709.472
Cuentas por pagar	112.324	357.815
TOTAL PASIVO RELACIONADO	638.932	1.067.288
Aportes sociales	900.000	808.526
TOTAL PATRIMONIO RELACIONADO	900.000	808.526
Intereses en cuentas bancarias	27.338	27.338
Arrendamiento locales Mall Paisajes	22.397	20.989
Convenio grupo cooperativo	2.204.142	2.252.368
TOTAL INGRESOS RELACIONADOS	2.197.781	2.344.931
Arrendamientos	16.696	15.338
Puntos de promoción de servicios	20.499	19.492
Intereses financieros	118.903	116.672
Comisiones convenio cooperativo	584.770	596.037
TOTAL GASTOS RELACIONADOS	740.868	747.540

Los activos comprenden los saldos en las cuentas de ahorros, cuenta por cobrar por el convenio grupo cooperativo y las inversiones en CDTs.

Los pasivos corresponden a intereses por créditos, obligaciones por créditos, y la comisión del convenio cooperativo.

El patrimonio, el saldo de los aportes sociales.

Los ingresos, comprenden los rendimientos financieros de las inversiones en CDTs, convenio grupo cooperativo, arrendamientos y servicios turísticos.

Los gastos se originan en los intereses de los créditos, la comisión del convenio cooperativo y el cobro de los puntos de promoción de servicios.

Por los conceptos mencionados, COTRAFA SOCIAL desembolsó durante el año 2022 a la COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA un valor aproximado de 741 millones de pesos.

Adicionalmente, tenemos relaciones comerciales con algunas de las empresas donde tenemos inversiones, con movimientos en algunos rubros así:

En Rituales Funerarios, además de la inversión se reflejan ingresos por dividendos y en materia de costos por servicios funerarios prestados específicamente la cremación.

CUENTAS RELACIONADAS	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Inversiones en acciones	389.431	389.431
TOTAL ACTIVO RELACIONADO	389.431	389.431
Cuentas por pagar (Cremaciones)	43.955	66.563
Ingresos recibidos para terceros	30.223	22.740
TOTAL PASIVO RELACIONADO	74.178	89.303
Ingresos por dividendos	40.472	31.124
TOTAL INGRESOS RELACIONADOS	40.472	31.124
Costos por servicios funerarios	239.784	235.728
TOTAL COSTOS RELACIONADOS	239.784	235.728

Adicional a la inversión, en el GRUPO FUNERARIO SOLIDARIO, tenemos transacciones que convergen en nuestros activos, pasivos, ingresos y costos por servicios funerarios prestados.

CUENTAS RELACIONADAS	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Inversiones en acciones	500.000	500.000
Cuentas por cobrar por servicios prestados	0	661
Cuentas por cobrar por preoperativo	187.821	206.727
TOTAL ACTIVO RELACIONADO	687.821	707.387
Cuentas por pagar	71.942	192.377
Ingresos recibidos para terceros	4.509	0
TOTAL PASIVO RELACIONADO	76.451	192.377
Ingresos por servicios funerarios	2.175	13.112
Ingresos por intereses	11.960	12.692
TOTAL INGRESOS RELACIONADOS	14.135	25.804
Costos por servicios funerarios	553.160	916.367
TOTAL COSTOS RELACIONADOS	553.160	916.367

La EQUIDAD SEGUROS, no solo es nuestra aseguradora con pólizas que amparan todos los bienes muebles e inmuebles, con cobertura multirisgo para edificaciones, contenidos generales, maquinaria y equipo, suelos y terrenos, equipos electrónicos, sustracción con y sin violencia, vehículos, el transporte de valores y el seguro de vida deudores, sino que además es nuestra Administradora de Riesgos Profesionales.

CUENTAS RELACIONADAS	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Inversiones en acciones	176.199	176.199
TOTAL ACTIVO RELACIONADO	176.199	176.199
Cuenta por pagar por seguros	2.528	22.513
Cuenta por pagar por ARL	4.036	3.419
TOTAL PASIVO RELACIONADO	6.564	25.932
Gasto por seguros	44.391	62.494
Gasto por ARL	46.271	38.994
TOTAL COSTOS RELACIONADOS	90.662	101.487

NOTA No. 23

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Al cierre del ejercicio contable del año 2022 y hasta la aprobación de los Estados Financieros Individuales, no hemos tenido conocimiento de hechos ocurridos que impliquen algún tipo de ajuste a los Estados Financieros, y que ameriten por su relevancia ser informados a los órganos de dirección y control.

NOTA No. 24

AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros fueron aprobados y autorizados por el Consejo de Administración, en reunión del día 26 de enero de 2023, según consta en acta 313 de la misma fecha.

Las revelaciones a los Estados Financieros hacen parte integral de los mismos.

NOTA No. 25

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

COTRAFA SOCIAL cuenta con un sistema de gestión de riesgos como apoyo al cumplimiento de los objetivos estratégicos, el cual es conducido a través de metodologías que proveen un enfoque común y estructurado, orientado a la prevención.

Con la implementación del Sistema Integrado de Administración de Riesgos – SIAR, aprobado por el Consejo de Administración, se pretende generar valor a la organización, adoptando los lineamientos y requerimientos normativos del ente regulador, en lo que le aplica a COTRAFA SOCIAL, de acuerdo a su naturaleza, tamaño y objeto social; haciendo uso de los recursos adecuados para el desarrollo de las diferentes etapas de identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos.

Al cierre del ejercicio sobre el que se informa, se cuenta con los siguientes sistemas de administración de riesgos implementados y funcionando,

- Sistema de Administración del Riesgo Operativo SARO, en el cual se establece un conjunto de elementos mediante los cuales la entidad identifica, mide, controla y monitorea el riesgo operativo, que a su vez se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, en los procesos, la tecnología la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

La política de gestión del riesgo operativo establece un marco de actuación general frente a este riesgo, de tal forma que, se garantice la protección del valor, la continuidad de las operaciones y la

generación de confianza de los diferentes grupos de interés de COTRAFA SOCIAL, mediante la definición de ciertos elementos y herramientas necesarias para su implementación, en armonía con su direccionamiento estratégico.

- Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, mediante el cual se pretende mitigar el riesgo de posibles pérdidas o daños que puede tener la empresa por la propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

Las políticas para la gestión del riesgo LA/FT, establecen el compromiso de la empresa de impulsar al interior de la organización, la cultura de prevención y control de dicho riesgo, así como a establecer y mantener actualizadas las normas de comportamiento para sus empleados, propendiendo por el adecuado funcionamiento del SARLAFT. Asimismo, la Alta Dirección y los órganos de control internos y externos, se comprometen a dar estricto cumplimiento a los lineamientos nacionales e internacionales que regulan el sistema.

De otra parte, el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez – SARL, se encuentra en proceso de afinamiento y aprobación para su puesta en marcha en el primer trimestre del año próximo.

Es importante aclarar que, por la actividad que se desarrolla en COTRAFA SOCIAL y la naturaleza de la misma, no se cumple con los requisitos para adoptar e implementar el Sistema de Administración del Riesgo de Mercado – SARM y el Sistema de Administración del Riesgo de Cartera – SARC, no obstante, sobre este último se están definiendo una serie de políticas que garantizan una adecuada gestión de este riesgo, ajustado a las necesidades de la empresa, y que se espera se inicie con su implementación durante el primer trimestre del año próximo.

En concordancia con todo lo anterior, se informa que, actualmente, COTRAFA SOCIAL se encuentra trabajando en la actualización del Código de ética y el Código de buen gobierno, con el fin de adaptarlo a las mejores prácticas propuestas por los entes reguladores, en materia de gestión y administración del riesgo.

NOTA 26

SISTEMA DE INFORMACIÓN Y CONTROL INTERNO

Estructura del control interno

COTRAFA SOCIAL, cuenta con un área de Auditoría Interna, desde donde se ha procurado mantener un Sistema de Control Interno adecuado, con un alto nivel de madurez, que permite, además de garantizar la efectividad de los procesos operativos, disminuir los riesgos asociados con las etapas de reconocimiento y revelación del proceso contable, mediante la implementación y el cumplimiento de políticas y procedimientos, que junto con otros elementos de autocontrol y autogestión, proporcionan a la Alta Dirección una seguridad

razonable sobre la integridad y confiabilidad de la información financiera, la cual constituye una base importante para la toma de decisiones.

Información y comunicación

El sistema de información que posee COTRAFA SOCIAL, para el procesamiento de la información contable y financiera es Karing, una aplicación web que permite acceso de usuarios desde diferentes plataformas: equipos de escritorio, portátiles, tablet y dispositivos móviles. Dicho sistema, posee diferentes módulos que se interrelacionan y alimentan la contabilidad general, para su análisis y revelación. Los resultados son comunicados a la Alta Dirección de manera mensual, a los entes de regulación y control de acuerdo a lo que se encuentra definido en las normas vigentes y a los demás usuarios de la información según lo requieran y soliciten.

DIDIER JAIME LOPERA CARDONA
Representante Legal

ELIANA PARRA TABARES
Contadora T.P. 151641-T

WILLIAM DE JESÚS CABALLERO CORREA
Revisor Fiscal T.P. 27201 – T
Designado por Abako´s S.A.